



INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2017

SETIEMBRE 2017

## Tabla de contenido

Introducción .....	3
1. Análisis Institucional.....	4
1.2 Metas con resultado de acuerdo con lo programado .....	5
1.3 Metas con resultado en riesgo de incumplimiento .....	25
1.4 Metas con resultado en Atraso Crítico .....	27
Observaciones: .....	33

## Introducción

Es importante destacar, que para el ejercicio 2017, el Plan Anual Operativo es de carácter institucional, es decir la formulación, seguimiento, evaluación y verificación hará referencia a la labor ministerial en su conjunto.

Una vez recopilada y realizadas algunas consultas sobre la información remitida, se procedió con la elaboración del presente informe de seguimiento al Plan Anual Operativo 2017, en el cual se muestra el resultado de las metas programadas, específicamente durante el período enero a junio del 2017.

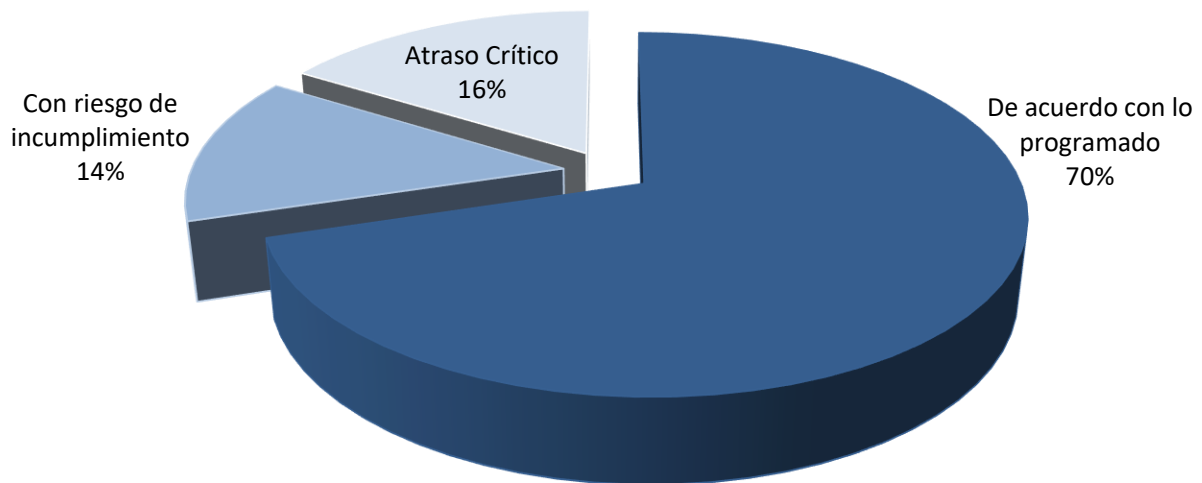
Cabe destacar que, en atención a varias sugerencias e inquietudes de algunos funcionarios, para la determinación del avance en el cumplimiento del seguimiento semestral de PAO, se tomó en consideraciones aquellos casos que presentaban una meta parcial (a junio o al mes más próximo), cuando no se identificaba meta parcial, el resultado reportado fue cotejado entonces contra la meta anual. Seguidamente se expone las clasificaciones establecidas para valorar el grado de cumplimiento:

- ✓ **De acuerdo con lo programado:** cuando la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor a 45%.
- ✓ **Con riesgo de incumplimiento:** cuando la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor a 26% menor o igual a 45%
- ✓ **Atraso Crítico:** la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor o igual a 0% menor o igual a 26%.

## 1. Análisis Institucional

El Plan Anual Operativo (PAO) 2017 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, se encuentra conformado por 26 acciones estratégicas o actividades, 38 indicadores y sus respectivas metas. Cabe destacar, que solo 37 metas pueden ser sujeto de seguimiento en el primer semestre del 2017, la meta restante estaba para iniciar a partir del segundo semestre del 2017. En el siguiente gráfico, se puede observar como el 70% (26 metas) registraron con un avance de acuerdo con lo programado, 14% (5 metas) clasificado con riesgo de incumplimiento y finalmente un 16% (6 metas) se encuentra en atraso crítico.

Gráfico 1  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Resultado del seguimiento a las metas del  
Plan Anual Operativo  
Primer Semestre 2017



Fuente: Elaboración Propia, con información de las dependencias del MIVAH

## 1.2 Metas con resultado de acuerdo con lo programado

En la siguiente sección se detalla los indicadores y las metas institucionales, que se encuentran en la categoría “De acuerdo con lo programado” cuando el porcentaje de avance es mayor al 45% (producto de la relación entre el resultado del período y la meta anual o parcial):

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
2.1. Porcentaje de avance en la elaboración de una Guía para la formulación de planes de reasentamiento de familias en zonas de riesgo de cada cantón, según las etapas definidas.	80%	40,0%	<p>Se aprovecha la práctica profesional de estudiantes de la Escuela de Salud Ambiental de la Universidad de Costa Rica, para que ellos realicen un documento denominado "Guía dirigida a las Municipalidades para la formulación de Planes de atención de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo", y "Gestión Municipal del Riesgo". Estos documentos sirven de apoyo para el trabajo que se elabora en la Dirección de Vivienda, y que sirvan de insumo para el mismo. A partir del documento base existente, se revisa para ampliar o mejorar con los insumos anteriores. El documento borrador ya ha tenido revisiones previas, por lo cual el paso siguiente es la mejora con base en los insumos y documentos de apoyo.</p> <p>El trabajo con los estudiantes amerita acompañamiento y lo hacen como parte del equipo de la DVAH. Incluso ellos ya tomaron documentos de línea base, elaborados por los departamentos. Este proceso no concluyó a mitad de año, sino que la práctica profesional es de todo el año 2017. (El apoyo de los estudiantes,</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
2.3 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para la adaptación a las condiciones climáticas, en el ámbito de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.	30%	20%	<p>nace a partir de la congelación de plazas y la falta de personal).</p> <p>Se trabaja con documento borrador con la elaboración de lineamientos base (línea base) para la adaptación de viviendas en condiciones climáticas.</p>
2.4 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para la adaptación de viviendas en temas de sostenibilidad, según las etapas establecidas.	30%	20%	<p>Se trabaja en documento borrador en el cual se están identificando y elaborando la línea base y los lineamientos principales para el documento final borrador. Además, se tiene definida la metodología de trabajo.</p>
2.7 Porcentaje de avance en la elaboración de una guía informativa para los gobiernos locales, que permita direccionar la atención del déficit habitacional, conjuntamente, con la respectiva población; según las etapas establecidas.	30%	20%	<p>Elaborado documento borrador para la revisión de las Jefaturas. En este borrador se identifican los puntos básicos a ser tratados en la Guía. El grupo de trabajo se viene reuniendo para continuar con el documento.</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
<p>3.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de modelo para la evaluación de políticas, directrices, planes y programas, en materia de vivienda y asentamientos humanos; según las etapas establecidas.</p>	30%	15%	<p>Documento de metodología en carpeta compartida Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Construcción de los 5 mapas conceptuales de los instrumentos a evaluar o a dar seguimiento (Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, Política, Política Nacional de Ordenamiento Territorial, Directriz 27, Directriz 54, Directriz de Bono Comunal) Se ha digitalizado la tablas de indicadores de la Política y se está en la digitación de la tabla de indicadores de la Política de Ordenamiento ya que ambos instrumentos están en PDF, se continuara con la tabla de cumplimiento de la Directriz 54 y la construcción de las tablas de indicadores de las restantes directrices. Documento de Metodología</p>
<p>4.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas.</p>	60%	60%	<p>Como parte del acatamiento al III Plan de Acción de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) se ha comprometido al Fortalecimiento de la Institucionalidad de género, mediante la formulación de la Política Institucional de Igualdad de Género. Para lograr el cumplimiento de esta acción, se está actualizando el diagnóstico de brechas de género existentes tanto a lo externo del Ministerio como a lo interno de la MIVAH.</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>Para las principales brechas de género a nivel macro, y su actualización, se está aplicando la guía del INAMU adaptada a la realidad de la Institución. Por medio de un análisis participativo con todo el personal, se establecieron 4 ejes y constituye el insumo principal para la elaboración de la Política de Igualdad de Género del MIVAH. Se tiene un borrador que representa el 60% del documento borrador de la Política.</p>
<p>7.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la metodología para la orientación y formación de grupos organizados, según etapas establecidas.</p>	<p>50%</p>	<p>37,5%</p>	<p>Este porcentaje corresponde a un 30% de la validación. Para lograr el total del puntaje se están llevando a cabo reuniones con el director de la Dirección con funcionarios del BANHVI, y miembros del equipo encargado con el fin de homologar las acciones realizadas en las dos instituciones, es importante indicar que la estrategia como tal ya había sido validada con la anterior directora de la Dirección y la Señora Viceministra. aunado a esto se solicitó el desarrollo del ámbito social de estrategia, la metodología como tal esta validada por el director y en proceso de homologación con funcionarios de la Unidad de Capacitación del BANHVI.</p>
<p>8.1 Porcentaje de avance en la gestión de la estrategia de divulgación sobre los programas del SFNV, según etapas establecidas.</p>	<p>10%</p>	<p>5%</p>	<p>El documento de propuesta ya fue corregido por la jefatura, está siendo enviado al director de la Dirección y una vez aprobado se enviará a los otros dos jefes de los Departamentos que componen la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos. Se realizó la aplicación de un</p>



Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>instrumento para obtener el grado de satisfacción de la atención al ciudadano que visita la Institución, en cuanto a la atención que recibe (IGI). Se está en la modificación del Brochure institucional. Y es importante indicar que el funcionario que tiene a cargo esta actividad, así como el de apoyo han sido asignados a la atención de las familias de Upala y Bagases afectada por el Huracán Otto, lo cual le ha demandado varios viajes a la zona, de varios días.</p>
<p>9.1 Porcentaje de elaboración de la propuesta de evaluación y comparación de los productos del SFNV según etapas establecidas.</p>	<p>10%</p>	<p>5%</p>	<p>Se envió una primera propuesta de metodología de la Estrategia a la Señora directora en el primer trimestre del 2017, hubo un cambio de director al cual se le volvió a enviar la propuesta, el señor director sugirió ajustes a la misma, entre otros profundizar ciertos conceptos, las mejoras sugeridas se han incluido en una segunda propuesta, que está siendo redactada por el equipo a cargo. Es importante indicar: que la funcionaria que coordinaba esta actividad, se trasladó a trabajar a otras institución, por lo tanto, la misma se ha seguido trabajando con el resto de compañeros del grupo de trabajo, dos de los cuales han sido designados a la atención de las familias afectadas por el Huracán Otto, ninguna persona ha asumido como coordinadora la actividad, ya que todos los funcionarios tienen a cargo otras actividades del PAO.</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
10.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para la atención del derecho de petición, según las etapas establecidas.	75%	45%	El documento de metodología se encuentra en la carpeta compartida del Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad, así como un primer borrador elaborado en un 50% del protocolo para la atención del derecho de Petición. se ha alcanzado un 15% de metodología y un 50 % del desarrollo que equivale a un 45%.
11.1 Porcentaje de listados a los que se le aplicó la metodología de la Directriz 054-MP-MIVAH en relación con los listados remitidos por las entidades autorizadas	100%	50%	<p>Proyectos: 4</p> <p>1) Villas Marcel, se verificaron 82, y además otras 11 porque el estudio de la entidad determino que no calificaron o porque se retiraron y no hicieron trámite.</p> <p>2) Don Mario, 1 listado con 78 familias, pero con diferentes 5 diferentes versiones del listado,</p> <p>3) Corcovado, 121 familias completamente incluidas mediante el mecanismo de la base de datos de Puente al Desarrollo del IMAS.</p> <p>4) 28 millas. Se está verificando 1 lista ya que aún la entidad autorizada no ha informado cuántos se deben sustituir, lo que generará otra lista adicional.</p> <p>5) Familias de casos individuales:            Grano de Oro: 1 Listado de 27 familias. Posibles beneficiarias 13            Talamanca: listado 1 con 7 familias de las cuales 2 están tramitando ante la Entidad Autorizada. (Existen problemas a resolver con el presidente de la Asociación local por permisos en el territorio indígena que no quieren emitir para que las familias puedan tramitar.</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>La selección realizada según directriz 54, implica verificación en bases de datos y la coordinación de actividades con entidades autorizadas, desarrolladores y Personas Cogestoras Sociales (PCGS) del IMAS. Cuando no localizan a las familias, desde la DDIS se coordina con el IMAS para su localización. También se hacen coordinaciones para que las familias asistan a charlas sobre el Sistema Financiero Nacional de Vivienda, los procedimientos y requisitos.</p> <p>Los 4 proyectos supra citados ingresaron por el Despacho Ministerial para la aplicación de la metodología de la Directriz 054-MP-MIVAH.</p> <p>Se revisaron, además, 8 listas de los siguientes proyectos: Quiribí: 197, Hojancha: 41, Asociación Veraca, condominios verticales Santa Paula, Liberia: 273, Las Tecas: 58, Santa Cecilia en La Cruz: 22, Santa Cruz: 87 y Santa Luisa: 276</p>
12.1 Porcentaje de familias referencias de casos individuales del Programa Puente al Desarrollo con procesos de análisis y seguimiento	100%	50%	<p>Cierre del primer proceso para los programas de casos individuales que cuentan con lote propio, o que su casa está en mal estado y se inició el segundo con el programa art 59., con listados de familias que no cuentan con lote ni vivienda. Coordinación con el IMAS para la priorización de familias por zona geográfica. Se hizo una reunión con desarrolladores para coordinar acciones de atención a las familias priorizadas y orientar en cuanto al procedimiento a seguir.</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>Familias referidas: 688            Familias que no hicieron ningún trámite ante la Entidad Autorizada: 63            Familias en procesos de Análisis y Seguimiento: 213            Familias con referencia aprobada: 56            Familias con bono emitido BANHVI: 25            Familias en revisión BANHVI: 1            Familias con aprobación de Entidad Autorizada: 11            Familias con viviendas entregadas: 19            Familias que contaban con subsidio de vivienda o que no les interesó 398            Cuántas Familias fueron Referidas            Cuántas Familias Se Encuentra en 56 con referencia aprobada, 1 aprobada en BANHVI, 25 con bono emitido 11 y 19 vivienda entregadas            Respalda la Respuesta</p>
<p>14.1 Porcentaje de procedimientos elaborados, con respecto al total programado (4).</p>	<p>75%</p>	<p>75%</p>	<p>Con base al Plan de Trabajo de la Unidad de Archivo Central, se han elaborado 5 procedimientos orientados a los funcionarios encargados de Archivos de Gestión en todos los niveles del Ministerio, los mismos han sido elaborados por Archivo Central y cuentan con el visto bueno de la Directora Administrativa Financiera, quedando pendiente la aprobación del Jerarca.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificación Documental</li> <li>2. Préstamo Documental</li> <li>3. Elaboración de Tablas de Plazos</li> <li>4. Transferencia Documental</li> <li>5. Eliminación Documental</li> </ol>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			Además, la Proveduría Institucional elaboró el "Manual de Procedimientos para el Control de Bienes" y el Área de Capacitación actualizó la propuesta de Procedimiento de Capacitación.
15.1 Porcentaje de productos del modelo de gestión elaborados, con respecto al total programado (4).	50%	50%	La Dirección General del Servicio Civil aprobó el Modelo de Evaluación de Desempeño El Área de Capacitación elaboró el Plan Institucional de Capacitación (PIC) del 2017, el cual fue aprobado por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES).
18.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, según las etapas establecidas.	100%	85%	Lo único que cuenta con algún pendiente es la participación en procesos de validación y ajuste al texto del PNDU. Cabe destacar que según correo recibido por parte de la Sra. directora de la DIGITE, después de la última sesión del Consejo Nacional de Planificación Urbana, realizada el viernes 11 de agosto, hubo cambios en relación con el trabajo que se estaba realizando para hacer el Plan Nacional de Desarrollo Urbano. En este se indica que en virtud de ciertas dificultades institucionales, vinculadas con la aprobación de este Plan según definido en la Ley de Planificación Urbana, y la necesidad de que el país cuente con una Política antes de tener un Plan, del tipo que éste trata, el Consejo tomó el acuerdo de emitir la Política Nacional de Desarrollo Urbano, en la cual se dictarán las pautas para orientar el desarrollo de las ciudades del país, incluyendo lo vinculado con la realización del Plan;

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
18.2 Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta de una Directriz de Bono Colectivo, según las etapas establecidas.	100%	49%	<p>por lo que el trabajo institucional que anteriormente se refería al Plan Nacional de Desarrollo Urbano ahora se encauzará ahora para en función de entregar la Política indicada, la cual se está tratando con las mismas siglas (PNDU). Con relación a esta política, se planea iniciar el proceso participativo para divulgación y discusión en el mes de setiembre, proceso que estará compuesto por una primera fase de divulgación por internet, seguido por una fase presencial, con talleres con municipalidades, instituciones, academias y organizaciones, para terminar en el mes de diciembre con la consulta pública del documento final. De parte del DPOT se requeriría colaboración y trabajo en las 3 fases, pero especialmente en las dos primeras.</p> <p>El 26 de mayo la Dirección remitió al DGPT un borrador de propuesta de Directriz , sobre el cual se ha estado trabajando a partir del 12 de junio, a la fecha sobre este documento se ha va por 70% de avance en la elaboración del constructo Básicamente la propuesta se ha enriquecido mediante la adición de criterios relacionados en cuanto a los mecanismos de acceso al subsidio de bono colectivo, responsabilidades de los actores que intervienen en el proceso de gestión, establecimiento de compromisos mínimos, establecimiento de plazos, entre otros. Se estima concluir en</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			agosto el constructo, mismo que se remitirá a la Dirección para que se tome el curso de acción correspondiente vinculados a la presentación ante el ministro y validación.
19.1 Porcentaje de criterios técnicos de aptitud de terrenos para proyectos de vivienda de interés social realizados, con respecto al total de solicitudes recibidas.	100%	100%	De los tres terrenos recibidos por evaluar, todos han sido atendidas oportunamente elaborando el informe técnico correspondiente.
21.1 Porcentaje de trabajos de investigación realizados en temas priorizados, con respecto al total programado (2).	50%	30%	Se está avanzando según la programación definida en cada caso, no obstante, se espera lograr finalizar los tres proyectos, a nivel borrador final, para el mes de septiembre. El 30% realizado, representa el avance promedio para en los tres casos, donde se ha realizado la delimitación temática y análisis de información para desarrollar cada producto, los cuales debe estar entregándose a más tardar en el mes de octubre 2017.
22.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Institucional, según las etapas establecidas.	50%	50%	De acuerdo con el diagnóstico de información se tiene aproximadamente más de 62,000 capas de información provenientes de diferentes fuentes; considerando el volumen de información se considera adecuado seleccionar para la depuración 700 capas, de las cuales se les realizará otro filtro para su publicación en el SIG institucional, esto por razones de capacidad del hardware. Estas 700 capas de información depuradas

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>cumplen con el 100% de la etapa de diagnóstico y depuración. A nivel del diseño del sistema, el mismo se encuentra totalmente terminado</p>
<p>22.3 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para el levantamiento geoespacial de asentamientos informales, según las etapas definidas.</p>	<p>75%</p>	<p>65%</p>	<p>La evaluación de la situación actual se encuentra totalmente terminado, lo cual justifica el 25% de cumplimiento de este ítem. En relación con la etapa de diseño y metodología, se ha avanzado en un 40%, considerando que sólo hacen falta las recomendaciones y conclusiones, para un total de 65%.</p>
<p>22.4 Porcentaje de mapas temáticos elaborados para publicación, con respecto al total programado (10 mapas).</p>	<p>70%</p>	<p>240%</p>	<p>La meta llega a sobrepasarse porque se recibieron nuevas observaciones por parte de las autoridades de la institución sobre mapas a publicar. A partir de las observaciones se elaboran nuevas capas para la publicación de nuevos mapas. Las publicaciones se encuentran en dos visores, para el primero de ellos (visor leaflet) se elaboraron 16 capas para la generación de mapas, las cuales son las siguientes: Bono Ordinario fuera de la GAM, Ordinario GAM, Bono Art.59 fuera de la GAM, Bono Art.59 GAM, Jefatura femenina fuera de la GAM, Jefatura femenina GAM, Persona con discapacidad fuera de la GAM, Persona con Discapacidad GAM, Adulto Mayor fuera de la GAM, Adulto Mayor GAM, Bono RAMT fuera de la GAM, Bono RAMT GAM, Bono Diferido fuera GAM, Bono Diferido GAM, Bono Total fuera de la GAM, Bono Total GAM. Para el segundo visor, montado sobre la</p>



Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>plataforma Arc GIS On Line, se crearon 8 nuevas capas para el montaje de los siguientes mapas: Divulgación RAMT, Cantones Prioritarios RAMT, Bonos Comunales, Proyectos Bonos Vivienda, Proyectos Ganadores Concurso 2015, Demanda Cantonal año 2015 (Programa Avanzamos Mujeres Ley 769), Intervención DVAH, Precario La Cascabela. En total se elaboraron 24 capas para la elaboración de los nuevos mapas, superando lo programado para el período 2017-2018.</p>
<p>23.1 Porcentaje de municipalidades contactadas por el DIOT para el desarrollo del programa bono RAMT, con respecto al total programado (32)</p>	<p>50%</p>	<p>25%</p>	<p>Para el mes de junio (primer semestre del 2017), se han contactado, capacitado y atendido 8 Municipalidades de las 16 programadas, lo cual significa que se ha alcanzado la mitad de lo programado, es decir un 25%. Las capacitaciones van dirigidas tanto al alcalde como a funcionarios Municipales, grupos de apoyo y/o asociaciones locales, así también como a población interesada en recibir el subsidio. Las ocho Municipalidades con las que se indicó el trabajo este año son: Municipalidad de Garabito, con 280 personas capacitadas: Alcaldía: 03/01/2017- 3 personas, Salón comunal de Quebrada Amarilla: el 17/01/2017- 39 personas, Salón Comunal de Tárcoles: 18/01/2017-57 personas, Salón Comunal de Quebrada Ganado: 18/01/2017- 21</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>personas, Centro Cívico de Jacó: 17/01/2017-72 personas, Desarrolladora Garabito: 27/01/2017-5 personas, Salón Comunal Lagunilla: 27/01/2017-54 personas, Salón Comunal Herradura:10/03/2017-29. Municipalidad de Nicoya: Contacto telefónico con el alcalde, se inicia programación de visitas, pero se suspende proceso por conflictos a lo interno de la alcaldía. Municipalidad de Sto. Domingo: Oficinas MIVAH: 22/02/2017- 2 personas, alcalde y dirigente. Municipalidad del Guarco con 99 personas capacitadas: Oficinas del MIVAH 22/04/2017, 1 persona-vicealcaldesa, Salón Parroquial del Guarco:12/05/2017- 98 personas, incluido el alcalde. Municipalidad de Grecia: Alcaldía 24/04/2017- 2 personas, incluido el alcalde. Municipalidad de Naranjo: Alcaldía. 24/04/2017- 4 personas, incluida vicealcaldesa. Municipalidad de San Isidro de Heredia: Oficinas MIVAH, 05/04/2017- 2 personas, incluida alcaldesa. Municipalidad de Valverde Vega: Alcaldía, 20/06/2017- 4 personas incluido alcalde y dos vicealcaldes). De ellas Garabito y Guarco están postulando interesados. Además se le a dado seguimiento a los cantones de Acosta (visitada la alcaldía el 12/01/2017- 8 personas, incluido el alcalde), León Cortés (Salón Comunal de Ojo de Agua: 13/01/2017-17 personas), Goicoechea (Centro Comunal Goicoechea:</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>21/04/2017-12 personas, incluida alcaldesa y CCI Goicoechea), Desamparados con 94 personas capacitadas (Salón Comunal Gravilias: 19/01/2017-55 personas, Salón Comunal de Porvenir: 10/02/2017-37 personas, Casa de Derechos: 31/05/2017- 2 personas, reunión de seguimiento con encargados) , Tibás con 568 personas capacitadas: Alcaldía: 26/01/2017- 3 personas (Sala Sesiones Munic Tibás: 02/02/2017-41 personas, Gimnasio Municipal: 09/02/2017-323 personas, Salón Comunal León XIII: 17/02/2017-201 personas. La Unión: Oficinas MIVAH, 17/02/2017- 2 personas. Dota: Alcaldía: 19/03/2017-1 persona. Aserri con 78 personas capacitadas: Alcaldía 17/03/2017-20 personas (incluidos los dos vicealcaldes), Salón Parroquial San Gabriel 28/06/2017-58 personas. En total se han capacitados en este primer semestre del 2017 a 1173 personas, de las cuales 880 son mujeres y 293 son hombres.</p>
<p>24.1 Porcentaje de informes de seguimiento de intervenciones de mejoramiento de barrios elaborados, con respecto al total programado</p>	<p>87%</p>	<p>108%</p>	<p>En lo correspondiente al seguimiento a proyectos en construcción se tiene la siguiente distribución: Tirrasas I y II: 7 Informes en lo que va del año. Tirrasas 1: Este proyecto inició proceso constructivo el 7 de agosto del 2014, se estimaba como plazo constructivo 180 días (febrero 2015), sin embargo, a causa de la inadecuada planificación del diseño y planos constructivos elaborados por el</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>diseñador y aportados por la Municipalidad, el mismo aún no han concluido. La intervención considera 7 módulos: Pinos del Este (Parada y mini plaza), Paso Colonia Cruz (Plaza de acceso y micro comercio), Parque La Ponderosa, Gradería y Plaza de fútbol, Gimnasio Multiuso con Camerino, Área de Pesas y Área Administrativa, Paseo Las Mercedes y Parque Las Mercedes. A la fecha registra un avance constructivo del 87%, restando la finalización del Paseo y Parque Las Mercedes.</p> <p>Tirrasas 2: inició proceso constructivo el 6 diciembre del 2017 las obras a desarrollar corresponden a la Construcción de un Centro Cultural para Actividades Sociales y Recreativas. Se estima el avance constructivo en un 80% de las obras. Tanto la intervención con de Tirrasas 1 y 2 implican beneficiar al menos a 2.500 familias.</p> <p>Sector 8 en Desamparados: Inició proceso constructivo el 6 de diciembre del 2016, las mejoras a realizar corresponde a la red pluvial, potable, 1Km de calles en concreto, cordón y caño, cunetas, aceras, parques e hidrantes. Se proyecto como plazo constructivo 85% días. Se beneficiarán 450 familias. En relación con este proyecto se cuenta con 8 informes de seguimiento.</p> <p>El Rodeo en San Marcos de Tarrazú: El proceso constructivo inició el 2 de mayo del 2017 y reporta un avance</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>constructivo del 50% considera el mejoramiento de calles , aceras, red potable, parques, juegos infantiles, y mejoras en la cancha de fútbol, mejoras en el sistema eléctrico de la escuela del lugar, se proyecta como beneficiarias a 200 familias del lugar, en este caso se resalta el nivel de involucramiento que el gobierno local ha tenido con el desarrollo de la esta práctica, hecho que facilita el desarrollo del proceso constructivo. De este proyecto a la fecha hay 4 informes.</p> <p>Los Lirios en Limón: proyecto finalizado en mayo del 2017, para el presente año se tienen 2 informes; falta la recepción de las obras por parte de la Municipalidad, se ha solicitado por parte del MIVAH mediante comunicación DMVAH-0418-2017, solicita la definición por parte del gobierno local para la recepción de las obras. En cuanto a los informes de PND se han realizado 2, el primer correspondiente a marzo y el siguiente a junio del 2017.</p>
26.1 Porcentaje de Planes Reguladores Aprobados que se encuentran almacenados en un link de la intranet institucional	50%	25%	Se cuenta con un 25% del 50% los Planes Reguladores Urbanos aprobados. La cartografía de la misma se encuentra en proceso de revisión, pero están colocados en Q para que puedan ser accesados y consultados. La meta del año 2017 era avanzar en un 50% en el almacenamiento de los planes reguladores aprobados. A junio se ha logrado almacenar 28 de los 44

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>PR Urbanos definidos por el INVU con publicación en la Gaceta (matriz enviada por el INVU en marzo del presente año). De lo anterior se desprende que tendríamos un 64% de un 100% del período 2017-2018. Sin embargo, mucha de esta información se encuentra sólo en texto y con imágenes jpg o bien con imágenes en CAD, razón por la cual las imágenes hay que georeferenciarlas o bien convertir algunas imágenes CAD a shape. De igual manera, se cuenta con varios shapes de la zonificación de los PR recopilados en los últimos años, sin embargo, los mismos deben de contraponerse con la información gacetaria o de la municipalidad para poderlos poner a disposición interna. Por otro lado, para que la información en shape pueda ser accesible en intranet a usuarios de QGIS de la Institución, es indispensable contar con un servidor, el cual no se tiene. Estas consideraciones, nos hicieron definir un 25% de avance de la meta establecida. Ahora bien, la información puede almacenarse en una carpeta compartida ha como se encuentra actualmente, pero siempre hace falta realizar una revisión de las capas shape en relación con los planes reguladores bajados de las Municipalidades y o de las gacetas. Se debe de recordar, que se realizó a través de oficio, la solicitud de Planes Reguladores aprobados al INVU y lo que enviaron fue la tabla Excel con el</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
26.2 Porcentaje de Imágenes de Planes Reguladores Costeros Aprobados, facilitados por el ICT, que se encuentran almacenados en un link de la intranet institucional	100%	100%	<p>listado de los que habían sido publicados es Gaceta. Ante la consulta a Jorge Mora del INVU, de si tenían los shapés, indicaron que a ellos les enviaban sólo las imágenes. Los 28 Planes Reguladores almacenados son los siguientes: Plan Director Urbano de San José, PRCartago, PR Coronado, PR Curridabat, PR El Guarco, PR Escazú, PR Goicoechea, PR Grecia, PR Moravia, PR Paraíso, PR Alajuela, PR Corredor, PR Golfito, PR Montes de Oca, PR Osa, PR Pérez Zeledón, PR Santa Ana, PR San Carlos, PR Belén, PR Liberia, PR Desamparados, PR La Unión, PR Mora, PR Oreamuno, PR San Pablo, PR Puntarenas, PR Valverde Vega, PR Flores. Además, se encuentran integrados a la misma carpeta otros 15 PR que no han sido publicados en Gaceta pero que pueden servir de base para análisis cantonal, ellos son: Chira, Garabito, Orotina, Pococí, Santa Ana, Alajuelita, Alvarado, Aserrí, Atenas, Heredia, Sta. Barbara, Tibás, Upala, Los Chiles y Guatuso.</p> <p>Se cuenta con el 100% de los Planes Reguladores Costeros Escaneados con los que contaba el ICT al 30 de junio del 2017, es decir 95 Planes Reguladores. Los mismos corresponden a: De la Provincia de Guanacaste; Cantón de Carrillo: Playa Azul (Playa Azul, Ampliación Playa Azul), Playa Blanca, Playa Centinela, Playa del Coco, Playa Gringo, Playa Hermosa, Playa Matapalo, Playa</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			<p>Ocotol, Playa Rueda, Playa Zapotal; Cantón de Hojancha: Puerto Carrillo, Punta Islita, Punta Roble y Punta Islita; Cantón de La Cruz: Playa Copal, Playa Coyotera, Playa Cuajiniquil, Playa El Jobo (Playa El Jobo acantilado sector Norte, Playa Jobo), Playa Rajada (Playa Rajada o Las Nubes, Playa Rajada), Puerto Soley, Punta Castilla, Punta Zacate-Playa Zacate; Cantón de Nandayure: Playa Coyote, Playa Islita, Playa San Miguel, Puerto Coyote; Cantón de Nicoya: Playa Sámara; Cantón de Santa Cruz: Playa Azul, Playa Blanca, Playa Brasilito, Playa Conchal, Playa Honda, Playa Junquillal, Playa Lagarto, Playa Nombre de Jesús; Playa Penca, Playa Pitahaya, Playa Pleito, Playa Potrero, Playa Prieta, Playa Real y Roble, Playa San Juanillo, Playa Tamarindo. De la Provincia de Limón; Cantón de Limón: Boca del Río Estrella; Cantón de Pococí: Tortuguero; Cantón de Talamanca: Playa Cocles. De la Provincia de Puntarenas; Cantón de Aguirre: Playa Espadilla, Playa Guapil, Playa Matapalo; Cantón de Garabito: Playa Hermosa, Playa Herradura; Cantón de Golfito: Bahía Pavón, Isla Grande, Pavones, Playa Delfín, Playa Platanares, Playa Sombrero, Playa Zancudo, Puerto Jiménez, Punta Banco; Cantón de Osa: Boca Coronado, Las Caletas, Playa Ballena, Playa Colorada, Playa Dominical, Playa Piñuela, Puerto Nuevo, Punta Agujitas, Punta San José, Punta San</p>



Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
			Josecito, Punta Ventanas, Rocas de Amancio, San Martín; Cantón de Parrita: Isla Damas, Isla Palo Seco, Playa Bejuco, Playa Esterillos, Playa Palma; Cantón de Puntarenas: Generales (Anexo Punta Barrigona y Hermosa de Arío); Isla Caballo (Isla Caballo Parcial 1-Parcial 2, Isla Cedros Sector 1, Las Manchas) Mal País (Mal País, Playa Blanquita), Playa Carmen (Cocal del Peñón, El Carmen sur este, El Peñón de Arío, Hermosa Sector Norte), Playa Manzanillo, Playa Santa Teresa, Playa Tambor, Punta Barrigona.
26.3 Porcentaje de Planes Reguladores Costeros Integrales Aprobados que se encuentran almacenados en un link de la intranet institucional	100%	100%	Del total de Planes Reguladores Costeros Integrales aprobados se cuenta con el 100% de los mismos, esto es de los cuatro Planes Reguladores Costeros Integrales aprobados se cuenta con los cuatro, a saber: Plan Regulador Integral de Avellanas-Junquillal, Plan Regulador Costero Cabuya-Montezuma, Plan Regulador Costero Hermosa-El Coco-Bahía Azul y Plan Regulador costero Matapalo-Barú.

### 1.3 Metas con resultado en riesgo de incumplimiento

De igual forma, en la categoría de riesgo de cumplimiento, encontramos los siguientes indicadores y metas, los cuales registraron resultados en el porcentaje de cumplimiento de la meta anual o parcial, entre 27% y 45%:

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
1.1 Porcentaje de comunidades priorizadas que cuentan con propuestas de modelos de intervención elaboradas, en materia de vivienda y asentamientos humanos, con respecto al total de comunidades priorizadas programadas	50%	20%	<p>Se continúa trabajando con los asentamientos Ruta 32, Triángulo Solidario y Bajo Zamora. Alajuelita: Hay un documento borrador de sistematización en revisión de jefaturas.</p> <p>No se ha iniciado ningún proceso con la Autopista a Cartago, ya que su inicio depende del MOPT.</p>
2.5 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para la atención de necesidades diferenciadas de vivienda, según las etapas establecidas.	30%	10%	<p>El 10% representa Plan de Trabajo, Revisión bibliográfica, solicitud de información al BANHVI, revisión de las opciones del mercado. Actualmente se está trabajando estadísticas por ubicación geográfica.</p> <p>Se cuenta con la metodología (10%), y está en construcción la Línea base</p>
16.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para el fortalecimiento de la ética en la cultura organizacional, según las etapas establecidas.	70%	20%	<p>Por medio de oficio MIVAH-DMVAH-CIEV-003-2017 se remitió para aprobación de la CNRV la Encuesta de Percepción a aplicar en el MIVAH, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta.</p>
17. Capacitación para prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias a la ética.	100%	34%	<p>Se planificó realizar tres actividades de capacitación a lo interno del Ministerio (Se tocarán algunos de los temas indicados en nota al pie, según la necesidad percibida); ya se realizó la primera, correspondiente al mes de</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
22.2 Porcentaje de capacitaciones impartidas en Sistemas de Información Geográfica y Sistemas de Posicionamiento Global con respecto al total de capacitaciones programadas (5 capacitaciones: 2 en SIG y 3 en GPS).	60%	20%	mayo 2017, las próximas dos actividades están programadas una para el mes de agosto y la otra para el mes de octubre 2017.  Se considera un 20% de avance en función a que se ha impartido una capacitación en GPS y se está programando la segunda en GPS y otra en QGIS. La capacitación en GPS se realizó los días 13, 27 y 28 de junio del 2017, con un horario de 8 am a 12md, con una duración de 12 horas efectivas (3 clases de 4horas de duración). Fue dirigida a 7 funcionarios de la Unidad de Análisis Técnico de Vivienda, de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.

#### 1.4 Metas con resultado en Atraso Crítico

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, durante el primer semestre del 2017, reporta los siguientes indicadores y metas, en la categoría de atraso crítico (porcentajes de avance en el cumplimiento de la meta anual o parcial, entre 0% y 26%):

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
2.6 Porcentaje de avance en la elaboración de un instrumento de cálculo de costos de producción de viviendas, para las diferentes tipologías;	30%	0%	No se ha avanzado en el primer semestre del año. Esto por cuanto se han tenido que realizar tareas no incluidas en el PAO 2017, tal como la atención de la emergencia causada por el Huracán Otto, así como la emergencia ocurrida por el Sismo de Capellades, en las cuales hubo que priorizar las labores de los

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
según las etapas establecidas.			funcionarios del Departamento DATV, y encausar las acciones al levantamiento de campo de la información de las familias afectadas por ambas emergencias. Así mismo, se requirió acciones posteriores de revisión de listas, reuniones con los damnificados del Huracán Otto y el sismo de Capellades, en apoyo a las labores de la Viceministra de Vivienda.
5.1 Porcentaje de avance en la gestión del Programa de intervención integral de asentamientos humanos en territorios indígenas, según las etapas establecidas	15%	0%	No se ha avanzado en el proceso de seguimiento y el Programa, debido a que el documento " actualización del Programa de Vivienda Indígena. Proceso de diálogo con Poblaciones Indígenas" de marzo 2017 que contiene el plan de trabajo no ha sido aprobado por el Despacho del Señor ministro. Junto con este documento se envió al Despacho del Señor Ministro el documento de Actualización del Programa de vivienda Indígena, elaborado para el BANHVI en enero 2016 y el documento de " Planteamiento metodológico para el abordaje interinstitucional e intersectorial del territorio indígena de Telire, a partir de procesos participativos y de cartografía social " elaborado en marzo 2016. Es importante indicar: el funcionario que tiene a cargo la coordinación de esta actividad por parte del DOVC. fue asignado a la atención de las familias que fueron afectadas por el Huracán Otto, así como asistir a reuniones en el Guarco de Cartago, Capellades, y

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
6.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo para la recuperación de las viviendas afectadas según las etapas establecidas.	40%	0%	<p>atender familias de Atenas afectadas por un desalojo.</p> <p>Desde el DDIS, como parte de la Directriz 054-MP-MIVAH, se da seguimiento según se informa a proyectos de la zona indígena junto al Despacho Ministerial en la figura de Mauricio Mora.</p> <p>No se ha avanzado en esta tarea durante el primer semestre del año. Esto por cuanto se han tenido que realizar tareas no incluidas en el PAO 2017, tal como la atención de la emergencia causada por el Huracán Otto, así como la emergencia ocurrida por el Sismo de Capellades, en las cuales hubo que priorizar las labores de los funcionarios del Departamento DATV, y encausar las acciones al levantamiento de campo de la información de las familias afectadas por ambas emergencias. Así mismo, se requirió acciones posteriores de revisión de listas, reuniones con los damnificados del Huracán Otto y el sismo de Capellades, en apoyo a las labores de la Viceministra de Vivienda.</p> <p>Además, surgió otra tarea no planificada en PAO, la cual consiste en la revisión y elaboración de la "Hoja de Campo para el Levantamiento de Datos Preliminares de Emergencia", así como la "Guía de Campo: Evaluación Rápida de viviendas ante una emergencia", en conjunto con el CFIA, UCR, Municipalidad de San José, y Miyamoto Internacional.</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
<p>13.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de Sistema Institucional de Gestión de Calidad, según las etapas establecidas.</p>	<p>45%</p>	<p>10%</p>	<p>Para el cumplimiento del Indicador 1.3.1 fue indispensable actualizar el marco estratégico institucional del MIVAH, donde se modificó la Misión, Visión, prioridades institucionales, objetivos estratégicos institucionales y matrices PEI a nivel institucional, cumpliéndose con una de las etapas de la meta establecida (Revisión y replanteamiento del marco estratégico institucional). Este proceso culminó posterior a lo programado, debido a la dinámica de revisión (sesiones de trabajo) y diversas aprobaciones de cada uno de los productos obtenidos, por este motivo fue aprobado y oficializado el 8 de marzo del 2017 el Plan Estratégico Institucional, mediante Oficio MIVAH-DMVAH-0140-2017 y conforme al Acuerdo MIVAH-DMVAH-0001-2017.</p> <p>Es hasta el 20 de marzo 2017 que mediante Oficio MIVAH-DMVAH-0165-2017 se establece la creación y funciones de la Comisión de Calidad, existiendo un desfase involuntario con las fechas de inicio programadas. Desde su conformación y hasta la fecha de estudio, se han realizado aproximadamente siete reuniones de coordinación, en donde se ha requerido solicitar acompañamiento técnico para determinar el abordaje del tema, como, por ejemplo: reunión con la Sra. Karla Carraza Ingeniera Industrial encargada de Calidad de la Dirección General de Servicio Civil y con los Srs. Javier Peralta y Karla</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
20.1 Porcentaje de actividades de capacitación realizadas, en materia de gestión de instrumentos del SFNV y de asentamientos humanos, con respecto al total de municipios	50%	0%	<p>Rodríguez de la Asesoría Jurídica del MIVAH.</p> <p>En reunión efectuada el martes 18 de julio 2017 a solicitud del Oficio MIVAH-DMVAH-UPI-048-2017, se giran instrucciones sobre el cambio en el abordaje del tema, lo que implica un replanteamiento de la metodología inicial concebida bajo el esquema teórico de Sistema Institucional de Gestión de Calidad a un abordaje metodológico de Gestión por procesos y mejora continua institucional, la Comisión de Calidad trabaja en la elaboración de la propuesta metodológica solicitada por el Jerarca para someterla a su aprobación y posterior oficialización del proceso por parte del Jerarca. Por lo anterior, la oportunidad de mejora en el cumplimiento de lo establecido en la meta del periodo obedece a los aspectos anteriormente citados, que se constituyen como atrasos fuera del control técnico y de la intervención por parte de la Comisión de Calidad para su cumplimiento.</p> <p>La gestión de esta actividad inició a partir del mes de junio, en este proceso se ha estado coordinando con personal del IFAM a fin de lograr un trabajo conjunto. A partir de esta reunión, se nos indica la necesidad de llenar el perfil (Propuesta Técnica) del proyecto a ser presentado ante los jefes del IFAM, a fin de disponer de los recursos humanos y financieros necesarios para la realización de los</p>

Indicador	Meta Anual o parcial	Resultado al 30 de junio	Justificación
programados (2 a nivel nacional)			talleres con las Municipalidades. Actualmente se cuenta con un 80% de la propuesta técnica. Se han elaborado documentos borrador para ejecutar la actividad de capacitación; material que está pendiente de validación por parte de las autoridades del MIVAH.
25.1 Porcentaje de actividades de capacitación realizadas, en materia de principios de planificación urbana para el diseño de asentamientos y desarrollos habitacionales, con respecto al total de actividades programadas para los municipios elegidos (3)	100%	0%	Se han elaborado los documentos borrador para ejecutar la actividad de capacitación. Este material está pendiente de validación por parte de las autoridades del MIVAH; Adicionalmente, está pendiente la definición de los municipios con lo que se trabajará, lo cual debe hacerlo el Jerarca.



### Observaciones:

Consideramos convenientes resaltar el objetivo que persigue los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Anual Operativo, ser el medio por el cual la Institución brindar información determinados a la ciudadanía en general, sobre la labor realizada en un período de tiempo.

El proceso de seguimiento de PAO permite en un momento dado, medir el grado de avance tanto en las metas programadas según etapas y plazos establecidos, como en la meta anual, como una opción para la tomar las decisiones oportunas y pertinentes, a fin de realizar los ajustes necesarios para cumplirlas.

Las principales observaciones que se pueden brindar en relación con la información que posee este informe:

1. Es necesario fortalecer en las Unidades, Departamentos y Direcciones, la creación y utilización de mecanismos y herramientas que permitan el seguimiento periódico de las labores o tareas que se deben realizar para el cumplimiento de las metas del PAO.
2. Se requiere crear consciencia de la importancia sobre los procesos de rendición de cuentas, hasta el momento no se le ha dado la importancia que requiere y la remisión de la información se realiza, solo por salir del paso, en lugar de reflexionar que es la oportunidad para exponer al público interno y externo la labores que se realizan.
3. Otro aspecto que se repite es el irrespeto a los plazos establecidos, hay instancias que en reiteradas ocasiones no remiten a tiempo la información, lo cual genera atrasos en la elaboración de Informe Institucional y en la posible medida correctiva que se podría estar aplicando para el segundo semestre del año en cuestión.